

Dec. No. 2280, que nombra al Sr. Roberto Seoane Cortés, Cónsul Honorario de la Rep. en Santiago de Compostela, La Coruña, España.

G. O. No. 9551, del 31 de marzo de 1981

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2280

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Roberto Seoane Cortés queda designado Cónsul Honorario de la República en Santiago de Compostela, La Coruña, España.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y uno; años 138o. de la Independencia y 118o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 2281, que nombra a la Sra. Elena Campagna de Read, Representante Permanente de la Rep. ante el Instituto Italo Latinoamericano (IILA).

G. O. No. 9551, del 31 de marzo de 1981

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2281

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— La señora Elena Campagna de Read, queda designada Representante Permanente de la República ante el Instituto Italo Latinoamericano (IILA), con sede en Roma.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y uno; años 138o. de la Independencia y 118o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN